

Guayaquil, Febrero 13 de 1987

Señores
ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA GENERAL C.A.
Ciudad.

Estimados Accionistas:

De conformidad con la Ley presento a ustedes el Informe de rigor al concluir el Ejercicio Económico de 1986.

La situación Económico Financiera de la Compañía durante el año 1986 se ha visto agravada en razón de que los Gastos de Administración se incrementaron.

De acuerdo a los Libros Contables, nuestra Compañía ha tenido durante el año 1986 una Pérdida de S/72.886,49. Por eso me permito sugerir a la Junta General de Accionistas, la conveniencia de que dicho monto de Pérdidas sea cubierto con la Reserva Facultativa de la Compañía; y el saldo con la Reserva Legal. Con tanta más razón si se tiene en cuenta que la Junta acordó la disolución anticipada de la Compañía de la Compañía. Proceso éste que se está cumpliendo.

Como es y ha sido costumbre obra en poder de los señores Accionistas copias del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes a 1986 así como los mismos se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.

Sin otro particular, me es grato suscribirme muy atentamente

